

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 257 QUILLON, jueves 1 marzo 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. Nº 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:436.737

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL REDOFFICE LTDA., PAGO DE FCATURA N° 237171, POR ADQUISICION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204002

C.COSTO DENOMINACION

010168 Textos y Otros Materiales

DEBE 436.737

436.737

HABER

RUT

DCTO.

1110305 Banco Corpbanca Junji

436.737

436.737

77012870-6 77012870-6

TOTALES :

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973ESE CHEQUE Nº NOMBRE R.U.T. EGRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA